



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba la actualización de las entregas a cuenta que elevará en 4.682 millones los recursos de las Comunidades Autónomas

- Es la primera vez que Hacienda actualiza las entregas a cuenta sin tener unos Presupuestos aprobados y estando en funciones, una medida que sienta un precedente y refuerza la autonomía financiera de las comunidades
- Las entregas a cuenta de 2019 alcanzan los 102.800 millones, la cifra más alta de la serie histórica y un 7,1% más que el año anterior
- Hacienda ha logrado el desbloqueo de los fondos autonómicos al demostrar la urgente necesidad de esta medida y constatar que la decisión no condicionará la actividad presupuestaria del futuro Gobierno
- Las entidades locales recibirán 821,87 millones de euros por la actualización de las entregas a cuenta
- Hacienda también informa que la estimación de la liquidación del sistema de financiación de 2018 que se abonará en 2020 asciende a 10.955 millones

11 de octubre de 2019.- El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto-ley que permite la actualización de las entregas a cuenta de 2019 para las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

Es la primera vez que el Ministerio de Hacienda actualiza las entregas a cuenta sin tener aprobados los Presupuestos Generales del Estado del año en curso y, además, estando en funciones. Se trata de una medida que sienta un precedente y refuerza la autonomía financiera de las comunidades.

La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, recordó que se ha encontrado con impedimentos legales para actualizar antes las entregas a cuenta en la medida en que un Gobierno en funciones no puede condicionar la actividad presupuestaria del Ejecutivo entrante. Aun así, desde el primer momento, el Ministerio de Hacienda trasladó que buscaba soluciones para que los recursos llegaran a las arcas autonómicas.

Hay que tener en cuenta que hasta el pasado 23 de septiembre existía una expectativa de formación de Gobierno y, por lo tanto, el desbloqueo de las entregas a cuentas podía condicionar un futuro Ejecutivo.

Esta situación ha cambiado una vez constatado la no formación de Gobierno y la convocatoria electoral para el 10 de noviembre. Ahora, la actualización de las entregas a cuenta de 2019 ya no puede afectar la actuación presupuestaria del Ejecutivo entrante en el año en curso.

Hay otro elemento relevante. La no actualización de las entregas a cuenta puede generar un problema de tesorería en la parte final del año para las Comunidades Autónomas, lo que hace que sea urgente el abono de los anticipos. Estas son las dos nuevas circunstancias que sirven como fundamento legal para que Hacienda desbloquee las entregas a cuenta para comunidades y ayuntamientos.

Importe de las entregas a cuenta

Con la aprobación de este Real Decreto-ley, las Comunidades Autónomas recibirán 4.682 millones de euros procedentes de la actualización de las entregas a cuenta de 2019. Esta cifra se suma a los 2.136 millones que ya

recibían de más las CCAA en 2019 con respecto a los PGE 2018 por la aplicación automática de la prórroga presupuestaria.

En total, las Comunidades Autónomas ingresarán este año 102.800 millones de euros en concepto de entregas a cuenta, un 7,1% más que el año anterior. Supone la mayor cifra jamás registrada.

Asimismo, el Gobierno también ha actualizado las entregas a cuenta de las entidades locales que alcanzan los 821,87 millones de euros. De esta forma, el importe total que recibirán las corporaciones locales por el sistema de financiación se sitúa en los 18.879,21 millones de euros. Representa un 4,6% más respecto a las de 2018.

Montero manifestó su satisfacción por haber logrado por primera vez que un Gobierno en funciones y sin Presupuesto haya desbloqueado las entregas a cuenta. Defendió que este precedente debe orientar la futura reforma del modelo de financiación. En su opinión, los recursos autonómicos no deben ser las víctimas del bloqueo político o de la ausencia de acuerdo para aprobar los Presupuestos Generales del Estado.

Distribución de las entregas a cuenta por CCAA (millones de euros)

	PGE 2018 (1)	Prórroga actual (2)	Actualización (3)	
	Importe	Importe	Importe	Variación (3/2)
Cataluña	17.648,09	18.145,03	19.020,36	875,33
Galicia	7.026,13	7.096,69	7.430,71	334,02
Andalucía	18.084,66	18.386,34	19.218,32	831,98
Asturias	2.576,18	2.616,47	2.740,23	123,76
Cantabria	1.698,69	1.728,82	1.804,62	75,80
La Rioja	911,63	932,14	971,46	39,32
Murcia	2.952,58	3.007,86	3.138,06	130,20
C. Valenciana	8.695,94	8.972,83	9.433,26	460,43
Aragón	3.314,73	3.377,66	3.540,22	162,56
Castilla-La Mancha	4.628	4.696,60	4.922,91	226,31
Canarias	4.253,81	4.332,87	4.539,61	206,74
Extremadura	2.904,46	2.933,66	3.068,51	134,85
Baleares	1.809,90	1.878,80	1.980,43	101,63
C. Madrid	13.305,63	13.752,87	14.432,12	679,25
Castilla y León	6.109,22	6.195,98	6.494,10	298,12
Total CCAA	95.919,45	98.054,61	102.734,92	4.680,31
Melilla	27,67	27,94	28,82	0,88
Ceuta	34,55	34,89	35,99	1,10
Total Ciudades	62,22	62,83	64,81	1,98
Total general	95.981,68	98.117,44	102.799,73	4.682,29

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Liquidación de 2018

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda también informó este viernes de la estimación provisional de la liquidación del sistema de financiación de 2018, que es favorable a las comunidades y que recibirán en 2020.

La liquidación refleja la diferencia entre las entregas a cuenta y el importe definitivo que les corresponde a las autonomías en aplicación del modelo de financiación y que se liquida dos años después. Las Comunidades Autónomas recibirán 10.955,4 millones en 2020 por la liquidación del ejercicio 2018. Suponen 4.837,9 millones más que la practicada en 2019 correspondiente al ejercicio 2017.

La mejora de las liquidaciones se debe sobre todo al buen comportamiento observado en el rendimiento del IRPF y del IVA.

Distribución de la liquidación por CCAA (millones de euros)

Comunidad Autónoma/ Ciudad	Liquidación Definitiva 2017	Previsión liquidación 2018	Diferencia Liquidacion
Cataluña	1.288,25	2.256,02	967,77
Galicia	138,96	427,71	288,75
Andalucía	698,07	1.466,15	768,08
Principado de Asturias	52,08	176,36	124,28
Cantabria	14,29	103,03	88,74
La Rioja	13,81	56,73	42,91
Región de Murcia	206,75	331,69	124,94
C. Valenciana	1.213,63	1.849,24	635,61
Aragón	78,62	235,37	156,75
Castilla-La Mancha	130,95	341,14	210,19
Canarias	686,05	908,90	222,85
Extremadura	36,91	168,99	132,08
Islas Baleares	700,71	822,93	122,22
Madrid	727,78	1.390,71	662,92
Castilla y León	115,79	399,75	283,96
Total CC.AA.	6.102,66	10.934,72	4.832,06
Melilla	7,15	9,78	2,64
Ceuta	7,75	10,90	3,16
Total Ciudades	14,89	20,69	5,79
Total general	6.117,55	10.955,40	4.837,85